REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
MIGUEL ÁNGEL
ORTI BELMONTE

IV

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE NUEVA GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA, DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA Y SU ÉPOCA

JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
COORDINADORES

REAL ACADEMIA
DE CÓRDOBA
1810

2024

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL *EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE NUEVA GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA, DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA Y SU ÉPOCA*

COORDINADORES
JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA

2024

JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
Coordinadores

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL *EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE NUEVA GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA, DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA Y SU ÉPOCA*

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
2024

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE NUEVA GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA, DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA Y SU ÉPOCA

Coordinadores:
Juan Aranda Doncel
José Cosano Moyano
Manuel Peláez del Rosal

Portada: Cartel del Congreso, obra del pintor Juan Hidalgo del Moral

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

© Los autores del libro

ISBN: 978-84-128686-0-9
Dep. Legal: CO 913-2024

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA: CRÍTICAS A SU MANDO (1780-1787)

Laura Canabal Rodríguez
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

La importancia de la Ilustración en Europa se traslada a las colonias de América y para ello se impulsa con personalidades destacadas, la figura del arzobispo-virrey don Antonio Caballero y Góngora, es un excelente ejemplo. Su extensa labor es bien conocida y reconocida, pero al mismo tiempo, los detractores de su papel en el movimiento comunero de 1780, un momento crucial en sus funciones, al igual que el proceso colonizador de Darién. Aportaremos documentos inéditos, centrados en críticas a su poder de cargos próximos a él, conservados en el Archivo General de Indias, que nos permiten conocer otra perspectiva de sus funciones o, al menos, de la visión de personas que vivieron junto a él y observaron las complicadas situaciones a las que se enfrentaron todos, cada uno con sus obligaciones.

Palabras clave: Ilustración, Europa, proceso colonizador, AGI, documentos inéditos.

Abstract

The importance of the Enlightenment in Europe was transferred to the American colonies and was promoted by outstanding personalities, the figure of Archbishop-Virrey Don Antonio Caballero y Góngora, is an excellent example. His extensive work is well known and recognized, but at the same time, the detractors of his role in the communist movement of 1780, a crucial moment in his functions, as well as the colonizing process of Darien. We will provide unpublished documents, focused on criticisms of his power from positions close to him, preserved in the General Archive of the Indies, which allow us to know another perspective of his functions or, at least, the vision of people who lived with him and observed the complicated situations they all faced, each with their duties.

Keywords: Ilustration, Europe, colonization process, General Archive of the Indies, unpublished documents.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

Don Antonio Caballero y Góngora, (1723-1789) es una de las figuras más relevantes de la segunda mitad del siglo XVIII, obispo, virrey y arzobispo de Santa Fé de Bogotá además de obispo de Córdoba, trasciende el reinado de Carlos III[1] para convertirse en un ejemplo de las figuras esenciales de los obispos americanos ilustrados.

El conocimiento de su personalidad, actitudes y su papel fundamental en acontecimientos fundamentales acaecidos durante su período americano en Nueva Granada, es amplio, pero sus actuaciones frente a varias situaciones que afrontaría como la revuelta Comunal[2] y la conquista del Darién, eclipsan en gran medida su valía en la labor evangélica, educativa, y cultural[3], que es bien conocida y ha sido analizada por numerosos autores y especialistas en su figura[4].

La evolución personal de D. Antonio Caballero suscita interés desde una perspectiva histórica que aún falta por conocer en muchos aspectos, pues si bien consideramos su formación y labor evangélica esencial para conocerle, todavía restan por conocer numerosos aspectos de su papel en la revuelta comunera y especialmente en su intento de controla y colonizar la zona del Darién, un gran reto para del virrey.

---

[1] DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Carlos III y la España de la Ilustración*, Alianza, Madrid, 2005. STEIN, Stanley y STEIN, Bárbara, *El apogeo del Imperio. España y Nueva España en la era de Carlos III, 1759-1789*, Crítica, Barcelona, 2005. VV.AA, *Carlos III: Majestad y ornato en los escenarios del Rey ilustrado*, Patrimonio Nacional, Servicio de Publicaciones, Madrid, 2016.

[2] CÁRDENAS ACOSTA, Pablo, *El movimiento comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada (reivindicaciones históricas)*, Academia Colombia de Historia, Kelly ed., Bogotá, 1960. GARCÍA, Antonio, *Los Comuneros. Antecedentes de la revolución de Independencia*, Ed. Desde Abajo, Bogotá, 2010. El clásico, PHELAN, John Leddy, *El pueblo y el rey. La revolución comunera en Colombia*, 1781, Bogotá, 1980; Universidad del Rosario, Colombia, 2009. Y ARCINIEGAS, Germán, *Los Comuneros*, Ed. ABC, Bogotá, 1939. PÉREZ, Joseph, *Los movimientos precursores de la emancipación en Hispanoamérica,* Alhambra, 1º Ed., Madrid, 1977.

[3] ARANDA DONCEL, Juan, «Un proyecto ilustrado en la Córdoba del siglo XVIII: la Escuela de Bellas Artes del obispo Caballero y Góngora», *Apotheca*, 6 (1986), pp. 33-49.

[4] Recordemos, por ejemplo: Manuel Peláez de Rosal, Juan Aranda Doncel o Jesús María Ruiz Carrasco a quienes se suman en el congreso otros autores y estudiosos del virrey- arzobispo.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

Los investigadores han estudiado con gran interés su personalidad ilustrada[5] a través de sus actividades pastorales y su ideario reformador. Igualmente, es conocida su pinacoteca, su colección numismática[6] la y biblioteca[7], su viaje a América, pero queda mucho más[8] por desvelar. Es necesario valorar a las personalidades que convivieron con él, las que le criticaron y porqué lo hicieron, por resentimiento o enemistad, o bien por razones de desilusión incluso desengaño ante sus acciones. Y aquí está la base del presente artículo, dar voz a alguna de aquellas personas cercanas a él que asumen el valor, eso sí anónimo, de reflejar sus opiniones, evaluando sus actuaciones, desde un enfoque distinto al del activo defensor, una mirada diferente pero igualmente interesante para conocer otra parte de la figura del virrey. Para ello partimos de un documento inédito sobre su gobierno en Nueva Granada del Archivo General de Indias[9].

El documento crítico con el arzobispo-virrey se centra en dos aspectos de la actividad política en Nueva Granada, su gobierno y, en segundo lugar, la colonización del Darién, cuya expedición narra el

[5] SILVIA, Renán, *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación,* Fondo Editorial Universidad EAFIT, Medellín, 2002.

[6] CANO BORREGO, Pedro Damián, «La colección numismática de Antonio Caballero y Góngora», *Chronica Numismática*, (2022); PASCACIO GUILLÉN, Bertha, «Para que conste cuando convenga: la cultura material de Antonio Caballero y Góngora a través de sus primeros inventarios (1776-1777)», *Fronteras de la Historia*, 28/2 (2023); RUIZ CARRASCO, José María, «Entre España y América. La colección del prelado ilustrado Antonio Caballero y Góngora», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 29 (2020), pp. 405-433.

[7] PASCACIO GUILLÉN, Bertha, «¡Y desembarcó con más de sesenta y ocho cajones! El menaje de Antonio Caballero y Góngora en tres provincias: Yucatán, Santa Fe de Bogotá y Córdoba», en HERNÁNDEZ VARGAS, Paulina (ed.), *Relaciones intervirreinales en América (1521-1821)*, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2023, pp. 53-84. En el estudio, la autora señala en p. 64, n. 45: Antonio Caballero y Góngora, *Relación de los bienes propios con que llegó a su obispado el ilustrísimo señor D. Antonio Caballero y Góngora*, 23 de julio de 1776. Archivo Histórico del Arzobispado de Yucatán, (AHAY), Yucatán, México, Sección Gobierno, serie Obispos, caja 411, exp. 5, fols. 11-23.

[8] Valiosa es la aportación de PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel, «Correspondencia inédita del obispo Caballero», *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas y Nobles Artes de Córdoba,* 59 (1988), pp. 31-54.

[9] Constan varios documentos sobre la actividad del virrey, pero nos limitaremos a uno, por su amplitud y porque incluye los detalles de las Capitulaciones presentadas a los Comuneros en 1781. AGI, Estado, 57, N. 2.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

autor, en un progresivo programa expedicionario. Enlaza ambos sin abarcar su labor eclesiástica que queda al margen. Hace un guiño a la revuelta comunera al incluir las capitulaciones. Posiblemente el autor del anónimo estuvo en las campañas militares activadas por el prieguense, y actuó no solo como espectador.

Don Antonio Caballero y Góngora, ejerció sus amplias funciones con rigor y un importante foco de su atención fue la conquista de las costas del Darién, encargo de Carlos III el 16 de agosto de 1783. El problema con el Imperio británico en ultramar, no tenía el mismo enfoque que el sucedido en Europa, el Tratado de Versalles, firmado poco después de la confirmación de las obligaciones en el Darién para el virrey, el 3 de septiembre de 1783, supone los intentos del Rey por asentar y mantener el Imperio español. Los recursos naturales unido a su valor estratégico en el Pacifico y el Caribe, serán en la segunda mitad del siglo XVIII, uno de los emblemas de la Corona. De esa manera, las reformas militares dirigidas a defender sus destacadas zonas en ultramar, convergen en un período de intensa actividad militar, misional y desde luego, colonizador en una zona poco explorada pero valiosa.

1. 1786, Zipaquirá

El documento fechado en 1786 incide en varias críticas a las funciones de D. Antonio Caballero y Góngora, especialmente se centra en las actuaciones que valoran sus intereses personales, de un obispo apoyado por el Ministro de Indias, José de Gálvez, y con ello del propio rey Carlos III (1759-1788). Recalca los beneficios a sus familiares y allegados, a su propia economía; y, con crudeza, sus intentos de controlar a los ministros de la Real Audiencia, además de las facultades ilimitadas del que llega a convertirse en Virrey. En otra parte del relato nos introduce en los pasos llevados a cabo por don Antonio Caballero para realizar la colonización del Darién, a través de las descripciones y narraciones del autor anónimo, unido a dos cartas de uno de los sobrinos de don Antonio, Jerónimo de Segovia. En otra parte del documento narra su lucha contra los intentos ingleses de fijar su presencia y la fundación de la ciudad de Carolina del Darién, por el papel del que nombró como gobernador del Darién, don Andrés de Ariza, que junto con el mariscal Antonio de Arévalo trataron de asentar el domi-

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

nio español de la zona en 1785, sin olvidar el valor de los misioneros franciscanos[10], cuyo mayor representante era el fraile capuchino Joaquín de Finestrad, que se encargó de trasladar familias enteras a los nuevos territorios[11].

El renombre del pacificador, explica el documento es una visión demasiado excesiva. «Como si fuera posible que un hombre solo aquietase el ánimo de un cuantioso número de gentes descontentos y sublevados, más así fue en los efectos porque solo el arzobispo se llevó esta gloria sin otro alguno hubiese sido premiado». Este inicio señala de forma clara su opinión del papel de Don Antonio Caballero[12], su excesiva valoración a su persona y la carencia de recordar o prestigiar a otras personas de su entorno, del que tal vez fuera parte el autor anónimo.

No se trasluce una valoración mínimamente positiva del virrey, el único mérito asumido en el texto es el gesto de generosidad al conocer el suceso del terremoto acaecido en la ciudad, liberando rentas de la mitra para llevar a cabo labores de reparación de las viviendas además de un necesario auxilio de los pobres.

El representante de la Corona en Nueva Granada, un obispo formado en la península, nombrado capellán real, adscrito a la capilla Real granadina, en 1750, cuyo beneficio llegaría a desempeñar hasta 1753. Uno de los pocos arzobispos americanos que llegará a obtener puestos eclesiásticos relevantes a su regreso a España, como otro caso, el arzobispo de Toledo y cardenal Antonio Lorenzana. Un grupo de eclesiásticos capaces, formados en la Ilustración[13] que llevaron a

[10] CORTÉS PEÑA, A. L, *La política religiosa de Carlos III y las órdenes mendicantes*, Granada, 1989. BAYLE, Constantino, *El clero secular y la evangelización de América*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1950.

[11] Finestrad fue nombrado por don Antonio Caballero párroco de Simacota, el 24 de junio de 1784.

[12] PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel (dir.) *El obispo Caballero, un prieguense en América,* Córdoba, 1989.

[13] MORA MEDINA, José Luis, «Ideario de un cordobés ilustrado: el arzobispo y virrey D. Antonio Caballero y Góngora», en *Andalucía y América en el silgo XVIII: Actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 1985, vol. II, pp. 233-260. Un ilustrado que se refleja también en su epistolario, véase: CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, «Epistolario Ilustrado: la correspondencia del Agustino P. Enrique Flórez con D.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

cabo sus funciones con apoyo directo de la Corona de Carlos III, y mantuvieron la causa del rey.

Entre sus consideraciones el autor promueve de manera directa la defensa por parte del arzobispo de Santa Fe de Bogotá de un alto grado de intereses personales. En primer lugar, por mejorar la vida de sus familiares y allegados, e incluso de la propia.

Consagrado como obispo de Mérida de Yucatán el 30 de junio de 1776, nombrado arzobispo de Santa Fe de Bogotá el 2 de septiembre de 1777, tomó posesión canónica el 24 de marzo de 1779; posteriormente nombrado virrey en 1782, y obispo de Córdoba en 1788. Una figura cuya ascensión y distintas funciones, ya fueran poderes tanto eclesiásticos como civiles iba en aumento, por lo cual no parece que necesitara incrementar sus poderes en beneficio personal a la vista de estos cargos en América. Pero nuestro intrépido narrador asume estas facetas como beneficios que hubieran ampliado los deseos personales de Don Antonio[14] en su propio deseo de pasar a la Historia como un virrey-arzobispo ansioso de gloria y anhelos, como al final del texto asume.

El anónimo incide en valorar el importante beneficio económico alcanzado por D, Antonio cuando siendo todavía virrey interino se hace con el sueldo completo para su cargo de 40.000 pesos en su beneficio, situación de una mejora económica[15], sí tenemos en cuenta que Tomás Gómez y Gómez, señala que el arzobispo-virrey tenía deudas cuando inició su apostolado en Nueva Granada[16].

Pedro Leonardo de Villacevallos (1744 a 1759) y D. Antonio Caballero y Góngora (1771), después Arzobispo y Virrey», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 196/2 (1999), pp. 261-326. Y PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel, «Correspondencia inédita del obispo Caballero», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 115/2 (1988), pp. 32-54.

[14] ARANDA DONCEL, Juan y NIETO CUMPLIDO, Manuel, *Antonio Caballero y Góngora: arzobispo de Santa Fé de Bogotá, obispo de Córdoba*, Córdoba, 1989.

[15] BARRIO GOZALO, Maximiliano, «Perfil socio-económico de una élite de poder. V: los obispos de Andalucía (1640-1840)», *Anthologica Annua*, 34 (1987), pp. 11-188.

[16] GÓMEZ Y GÓMEZ, Tomás, *Vida y obra de don Antonio Caballero y Góngora*, Consejería de Cultura, Córdoba, 1989, p.31; REY DÍAZ, José María, «D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo -virrey de Nueva Granada (II)», *Boletín de la Real Academia de Ciencias y Bellas y Nobles Artes de Córdoba*, 5 (1923), pp. 5-12.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

Los sobrinos serán otros beneficiados de su familia: a don Juan José Caballero[17] le nombra sargento mayor de milicias de Caballería, mientras que don Jerónimo Segovia será nombrado de infantería, sobrino que tenían por entonces entre 18 y 20 años. Hizo de ellos cadetes con grados de subtenientes, a uno de ellos con 2000 pesos de sueldo, y al otro, 1800 pesos, mientras en un breve plazo de tiempo, se les concedía la graduación de capitanes del ejército como señala. Serán acomodados, al igual que dos de sus ahijados, criados como narra en su casa y hermanos, don José y don Francisco Berrio estudiaron leyes, y serán situados en la Real Audiencia[18], así don José Berrio llegará a convertirse en oidor en la Audiencia de Santo Domingo, y fiscal en la Real Audiencia en Cartagena. Además, se afirma que nueve «sujetos de su familia» serán situados en buenos empleos. Afirma de la misma manera cómo se silencia el nombramiento de Joaquín de la Barrera en el cargo de teniente en la plaza de Panamá, oficial que será el encargado de pacificar con su labor militar el levantamiento de los Comuneros, poco reconocido según el autor del anónimo.

El texto refiere igualmente el control ejercido por D. Antonio sobre los ministros de la Real Audiencia[19], «que sostuvieron la causa del Rey»: Don Pedro Catany, don Joaquín Vasco y don Silvestre Martínez, quienes fueron testigos de su política «y promesas», a quienes entretuvo. Concluye sobre las órdenes recibidas desde la Corona, «no estuvo en contra de cumplir las órdenes que llegaban desde la Monarquía de Carlos III de castigar a los cabecillas o motores de la pasada alteración», se refiere a los castigos impuestos a los levantiscos comuneros de 1781. Por lo tanto, duda de las verdaderas intenciones de sobrellevar la situación con mano más flexible, que algunos autores consideran llevo a cabo frente al levantamiento contra los impuestos

[17] En el congreso el profesor Manuel Peláez del Rosal, hace una aportación que amplia nuestros conocimientos sobre los familiares y sobrinos de don Antonio Caballero, véase: «El entorno familiar y agnaticio del prieguense don Antonio Caballero y Góngora, arzobispo de Santa Fe y obispo de Granada», (en prensa).

[18] Véase: BURKHOLDER, Mark y CHANDLER, D.S, *De la impotencia a la autoridad. La Corona española y las Audiencias en América, 1687-1808*, Fondeo de Cultura Económica, México, 1984.

[19] RESTREPO SÁENZ, José María, *Biografías de los mandatarios y ministros de la Real Audiencia (1671-1819)*, Academia Colombiana de la Historia, Bogotá, 1952.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

de Carlos III[20]. Como en la conocida carta del virrey a Carlos III en 1781, el 1 de octubre, sobre los excesivos tributos que recaían sobre los labradores y su penosa situación[21].

Entre sus detractores destaca la figura del marqués de San Jorge, Jorge Manuel Lozano de Peralta y Caicedo Maldonado de Mendoza y Olalla (1731-1796), que llegó a acusarle de ser la imagen viva de Nicolás Maquiavelo, en abril de 1785, un año antes de las cartas que incorpora el anónimo. Ese año de 1786 el marqués fue expatriado a las murallas de Cartagena de Indias, donde falleció. Aquel rechazo y críticas a sus actuaciones fue visto por parte de la población de la ciudad de Socorro como una personalidad carente de confianza e incluso de tener «ánimo doblado». Ciertamente las actuaciones de años anteriores en los castigos de la revuelta comunera de 1781 habían causado mella entre los habitantes, y si bien mantuvo castigos a la vez que cierto grado de permisividad hacía las élites de Santa Fe, la imagen del virrey estaba marcada por la desconfianza.

Aquel año de 1786, fallecía el ministro de Indias, José Gálvez, situación que supuso para el virrey la idea de regresar a España, si bien tardará dos años en afianzar el viaje[22]. Pero antes fue el encargado de

[20] Así lo estiman autores, algunos recientes, MARTÍNEZ COVALEDA, Héctor Jaime, *La Revolución de 1781. Campesinos, tejedores y la rent seeking en la Nueva Granada (Colombia)*, Universidad Pompeu y Fabra, Barcelona, 2014 (tesis doctoral). PÉREZ DE AYALA, José Manuel, *Antonio caballero y Góngora, virrey y arzobispo de Santa Fe: 1723-1796,* Imprenta Municipal, Bogotá, 1951.

[21] Muchos autores la citan, véase BNE, Mss, Micro/12915.

[22] Cuando regresa a España continúa su labor pastoral, véase RUIZ CARRASCO, Jesús Mª, «La figura de Antonio Caballero y Góngora y su labor como arzobispo-obispo de Córdoba», *Hispania Sacra*, 72, 145 (2020), pp. 279-290. Al fallecer nos consta una oración fúnebre: AMAT Y CORTÉS, Nicolás*, Oración fúnebre que en las solemnes exequias que se hicieron a la gloriosa memoria del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor D. Antonio Caballero y Góngora arzobispo de Córdoba… en la capilla de Nuestra señora de Villaviciosa de la Santa Iglesia Catedral..*, 29 noviembre 1796. BNE. Él mismo, presentó una obra en 1749, Caballero y Góngora, Antonio, *Oración Panegírica, que en los .. altos que consagró la Real.. Compañía de Fábricas de este reyno de Granada en la.. Iglesia de María Señora de las Angustias a esta… Señora y a su esposoSan Joseph, en el día de su… patrocinio*, 1749. A este último tema le dedica en el Congreso un estudio LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel. L. «Destellos de Ilustración: el sermón de Antonio Caballero y Góngora a la compañía de fábricas de Granada».

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

avanzar y tratar de colonizar la zona del Darién[23]. Es en este momento cuando la narración anónima, describe sus desaciertos. El autor recalca los treinta y tres días que se emplearon en elogiar los éxitos del virrey, frente un inconmensurable revés en los pasos seguidos para llegar y colonizar la zona, que la Corona necesitaba estabilizar frente a los intentos ingleses de asentamiento, quienes habían fundado nueva Caledonia.

El infortunio de los intentos de fijar población en el Darién, ratifica el desprecio de las cartas de algunos oficiales que notificaban el descuido y abandono del puesto militar, donde los indios cuna entraban y salían libremente: «se entraba la libre y franca entrada permitida a los Yndios a todas horas en el campo, que se mantenía desmontados los cañones, sin orden las armas, y alejada toda sospecha del funesto suceso que trajo este descuido, y en cuyo punto era lo más parte salidamente recomendado en la instrucción». Faltaban militares en los intentos de fijar población estable, lo que al final supuso por descuido que el 5 de septiembre varios indios sorprendieran el puesto matando a 23 hombres, entre ellos a un capitán de guardia, e hiriendo a cuarenta hombres. El lugar quedó cubierto de fallecidos y según el autor, la pestilencia lo convertía en insalubre. Para ello el virrey había nombrado a Antonio de Arévalo, mariscal de campo, con la obligación de asentar el dominio español de la zona, en 1785. Este comienzo no fue muy fructífero para las expediciones iniciada en 1784, pues el mariscal llegó el 22 de octubre, mientras el virrey se trasladó el 20 de octubre de 1784. Cabe recordar en entre 1782 y 1783. Las pandemias de viruela fueron uno de los procesos más difíciles de subsanar[24], si bien el arzobispo fundaba muy cerca de Cartagena, el Hospital del Caño de Oro, permitiendo incluso con su propia economía el viaje expedicionario de José Celestino Mutis, la Real expedición botánica[25].

[23] Esta situación de colonización del Darién, recuerda mucho a otra situación similar en la bahía de Nutka, en la alta California. Véase: PALOMARES SÁNCHEZ, Bárbara*, Nutka: una misión evangelizadora franciscana en la alta California del siglo XVIII*, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, Córdoba, 2023.

[24] QUINTERO, David, «Ciencia ilustrada y temor a lo divino. Discursos de Antonio Caballero y Góngora en torno a la epidemia de viruela en el Nuevo Reino de Granada (1782-1783)», *Allpachis*, 88 (2021), pp. 47-77.

[25] Esta expedición al Nuevo Reino de Granada (1783-1808), es un aspecto de la faceta ilustrada del virrey, FRÍAS, Marcelo, *Tras el Dorado vegetal: José Celestino Mutis y*

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

Para tratar de mejorar la situación llegaba a Cartagena, el regimiento de la Princesa, destinado a realizar las expediciones. El autor describe las llegadas a Caimán el 26 de octubre, y a Carolina del Darién, el 28 del mismo mes a donde fondea en su puerto. Allí nombrará don Antonio Caballero un gobernador de Darién, don Andrés de Ariza, después de fundar la ciudad de Carolina del Darién, quien a su vez funda el establecimiento, el Príncipe. Y donde se instalarán los frailes capuchinos, quienes trasladaron con ellos al menos a treinta familias, llegadas con fray Joaquín de Finestrad, fraile valenciano que había misionado entre los habitantes levantiscos de las Comunidades, y volvía a realizar una importante labor misional en el Darién. La narración explica, qué de las treinta familias solo sobrevivieron cinco. Demostrando que la lucha por asentarse fue costosa no sólo en personas también en caudales. Valora de esta manera la limitada colonización del Darién, con críticas hacia la labor del virrey, en 1784.

El mariscal Antonio de Arévalo mantuvo la situación durante el mes de diciembre llegando el remplazo y muchos de los soldados enfermaron. El tratar las expediciones de asentarse en Caimán, Mandinga, La Concepción y Caledonia, está última asentamiento británico, que se convertirá en Carolina del Darién, no sirvió de mucho. Estos lugares los llegaría a tomar Arévalo, pero a un coste en vidas humanas considerable, llegando incluso el mismo a enfermar en diciembre terminando de fallecer al igual que su sucesor, para finalmente «el 31 recayó la comandancia en un capitán de artillería». Así, los dos cargos anteriores recaen en Francisco Fersen, yerno del gobernador de Cartagena, don José Carrión, un ingeniero con grado de teniente coronel. Ante tal situación, el descontrol, el enemigo y las enfermedades, hicieron mella entre la milicia.

Y para consolidar la visión aportada por la narración se incluyen dos cartas de su sobrino, Jerónimo de Segovia, escritas desde Carolina el 12 y el 20 de mayo de 1786, donde se evidencia el desorden, la carencia de oficiales y soldados además del apoyo del virrey a su sobrino cuando afirma este: «Esto está tan apestado que es una comparición verlo: de los 150 hombres que han venido de la Princesa no hay 40 hombres para el servicio, cabos y sargentos absolutamente ninguno, y

la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, 1783-1808, Diputación de Sevilla, Sevilla, 1994.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

por consiguiente de los demás cuerpos: en los ospitales no cabe ya la gente, y los quarteles están como los ospitales, sin hacer nada perdiendo un cabo de esquadra desempeñan mi empleo». Y continúa la carta: «El tío me envío diciendo que ahora era tiempo de hazer algún mérito porque se ha harían algunas salidas tierra a dentro, y por la costa, pero yo veo que el mérito que uno sacara de aquí es que le den unas calenturas, y lo entierren, porque expediciones por ahora ni nunca que no se piense en ello porque no se an de hazer: la gente que se espera, se necesita para el resguardo del fuerte porque a su llegada no habrá un hombre bueno seguro ba esto». Así demuestra el autor el apoyo y auxilio de don Antonio Caballero hacia su sobrino, recordándole la necesidad de hacer méritos[26].

En prueba se pone un extracto de dos cartas del dicho Segovia (fol. 6 v.) a un amigo suyo:

Carolina 20 de

Mayo de 86

Vino la orden para que no bia ningún enfermo a Cartagena: No quiero decir que esta dura porque correría para contener que se siguiese el mismo método por el qual no havía gente en el Reyno para reemplazo; pero aseguro a V.M que algunos lo necesitaban y que en conciencia deben marchar.

Esto está tan apestado que es una comparión verlo: de los 150 hombres que han venido de la Princesa no hay 40 para el servicio, cabos y sargentos absolutamente ninguno, y por consiguiente de los demás cuerpos: en los ospitales no cabe ya la gente, y los quarteles están como los ospitales.(fol. 6 v.) sin hacer nada perdiendo un cabo de esquadra desempeñan mi empleo.

El tío me envío diciendo que ahora era tiempo de hazer algún mérito porque se ha harían algunas salidas tierra a dentro, y por la costa, pero yo veo que el mérito que uno sacara de aquí es que le den unas calenturas, y lo entierren, porque expediciones por ahora ni nunca que no se piense en ello porque no se an de hazer: la gente que se

[26] Dada la amplitud del texto hemos reducido las citas. El interés documental nos permitirá seguir desarrollando un mejor conocimiento del proceso expedicionario y de la fundación poblacional.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

espera, se necesita para el resguardo del fuerte porque a su llegada no habrá un hombre bueno seguro ba esto.

Carolina 12

De mayo de 86

Llegaron 211 hombres del Sinú y se esperan hasta 300: se han (fol. 7 r.) echo dos recivimientos pero nada se adelanta: las enfermedades no son tantas como haze 15 días pero caen algunos y ayer murió un oficial del Regimiento de la Princesa; a qué no pueden convalecer los de llagas, y en ley de Dios y conciencia se necesita mandarlos a Cartagena, así mismo algunos convalecientes de calenturas: de los contrario es apestarnos en quatro días, aunque ya lo estamos demasiado=

Aun cuando, el virrey, fue ampliado el número de militares para asentar población y milicia en el área del Darién, las bajas por enfermedad y la carencia de víveres para su sostenimiento no se lograba dejar establecida la población necesaria, más bien suponía enviar militares a la zona para morir. Está crítica es dura pero muy realista. La situación era tan aciaga como describe: «estos 300 hombres fueron por Panamá, los mandaba un capitán de granaderos del mismo, favorito del Virrey y lo que hizo fue volverse a Cartagena medio loco pasados algunos meses, y los oficiales y tropa enfermos todos se huvieron de retirar a Panamá».

La escasez de recursos la llegada de abastos y la complicada situación de Veraguas, Portovelo, incluso comandantes que no podían auxiliar a aquellos con refuerzos, Cartagena, convierte la pérdida de vidas humanas según la descripción en un total de 2000 hombres, de los cuales más de 20 eran oficiales, todo en diez y siete meses. La carta resume todo en el odio que causaba el nombre del Darién y concreta más en las siguientes líneas: «en lo imposible su extensión, y qual es la utilidad que rinden o pueden rendir, comparada con la conservación de un cementerio de vivientes que es cada uno de ellos; qual ha de ser su guarnición, y de donde su relevo siendo otros tantos presidios a cuia vista y cercanía están en ver la constantemente unos enemigos se defendían con la portentosa fragosidad». La impiedad de los indios dairenes, quedaba bien expuesta en la carta, dando lugar a la muerte de la población y milicia, inclusive dando muerte a marinos llegados a sus

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

costas en bajeles. Toda aquella situación hacía inviable los asentamientos y una colonización efectiva al tiempo que duradera en el tiempo.

El anónimo presenta de esta manera tan cruda y descarnada la realidad que al parecer no veía el virrey, al que describe así: «Fuere explorando aquel corazón eclesiástico con la dulzura de un mando lleno de Reales aprobaciones: ya le gustava el eco y brillo de las armas, y cansado de unas mismas gentes pensó en dejar la capital contra la ley precisa de que lo haga el Virrey y sino en el caso de guerra, pero quería lucir, obstentar su poder, y escribir que hazía falta en todas partes como lo executó desde la plaza, vendiendo este servicio por mui extraordinario y gravoso, siendo en realidad motivos de genialidad y de conveniencia personal los que le llevaban».

Es notoria la crítica al virrey en otra parte del documento: «Por medio de su correspondencia confidencial preparaba y recivía de oficio la aprobación en quanto proponía o executaba». Más adelante añade: «Ganaron estos (fol. 11 r.) ascendente sobre un espíritu caído en la debilidad de hacerse inmortal por una imaginaria serie de triunfos, y se dio a las empresas militares en cuio éxito fundaba no parar asta la púrpura». Realza su interés por llevar a consolidar su situación en la Iglesia, esta visión la sustenta en incidir sobre la visión personal que el autor mantiene sobre el virrey.

Igualmente rechaza la valía de las personas que estaba en su entorno, sus colaboradores: todos ellos sacaban provecho y favores incluso para parientes en puestos vacantes. El medio utilizado era ganándoselo con la cercanía y adulándole, pero con la idea fundamental de apoyar la disparatada idea de la conquista del Darién. Entre ellos, sitúa a Antonio Yáñez fiscal de la Real Audiencia y Marcos de la Mar, contador del tribunal de cuentas. Frente a estos calificados como «hombres malos» considera otras figuras que, aunque cercanas al virrey no fueron valorados de manera adecuada por él. Cita al secretario del virreinato Juan de Casamayor, que había regresado a Madrid; Antonio de la Torre, oficial, graduado de teniente coronel, que huye a Madrid del «se ha retirado huyendo de aquel despotismo». Los intentos de solucionar los problemas no fueron bien considerados, ciertamente incluso el consejero «de Indias Don Joséf García de León y Pizarro quien relevado de la Presidencia de Quito tuvo orden para llegarse a Santa Fe, y arreglar con su acuerdo todos los ramos de Real

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

Hacienda establecimiento de Intendencias.» Más adelante añade: «Toco este ministro bien pronto lo que es aquel jefe: su trato cauteloso= su amor propio=su gran indolencia= su resistencia a la observancia de los preceptos y su frescura en los perjuicios de otro así por la que mostró en la pérdida de mucha parte de su equipaje como en los gastos que le ocasionó en su larga mansión en aquel destino dejando cuidadosamente…».

El anónimo recuerda la desatención que el virrey asume con el asesor que según el autor era la figura con mejores cualidades y juicio, D. Juan Moreno de Avendaño, cualidades de las cuales carecían los que más cercanía tenían con D. Antonio Caballero y Góngora. O el valor e importancia de Joaquín de la Barrera, capitán de Granaderos del regimiento fijo de Cartagena, uno de sus colaboradores más fieles, que logra como teniente rendir la rebelión de 1781 y los levantamientos de los cunas.

Por lo tanto, era imprescindible para solucionar la situación y los intentos de expediciones militares[27] para fijar la presencia de la Corona y con ello del Imperio español, enmendar y reducir el poder del virrey, y sustituirlo cuanto antes: «Para en qualquiera resolución pareze también de primera necesidad se suspendan aquellos trabajos interin se examina qual sea el partido más conveniente, y que seno se releva al arzobispo virrey, se le haga restituir a la capital segregándole la superintendencia general, pues en tanto que la mantenga tiene a la mano la continuación en sus caprichos zediendo todos en la total destrucción de aquellos avitantes». Solicitando relevara su persona, concluyendo que en caso de seguir en el cargo continuarían sus «caprichos». Una mirada bien distinta a la que la Corona mantenía de su arzobispo reformador e ilustrado, cuyo carisma en otros aspectos de su etapa americana destacan de manera muy distinta. Visión descarnada de la complicada situación vivida en la zona del Darién, donde la necesidad de Carlos III por establecer y confirmar la presencia española, dio lugar a una de las etapas más difíciles de la vida de don Antonio Caballero y Góngora, como representante del Rey, como su fiel arzobispo-virrey.

[27] RODRÍGUEZ, Nelson Eduardo, «El imperio Contraataca: las expediciones militares de Antonio Caballero y Góngora al Darién (1784-1790)», *Historia Crítica*, 53 (2014), pp. 201-223.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1786, Zipaquirá

Escrito anónimo sobre el gobierno del virrey de Nueva Granada; sobre el mando excesivo del virrey Antonio Caballero y Góngora. Acompañado de las capitulaciones del virrey con los jefes de la pasada sublevación. (Zipaquirá, 5 junio de 1781)

AGI, Estado, 57, N.2

El reyno de Santa Fe pide especial atención: lo manda aquel virrey en una facultad ilimitada que le fraguó un ministro amigo íntimo suyo a quien deue su elevación: lo creyó siempre en el carácter de pretendiente y sin otros sentimientos que de la justicia y el mejor servicio: ensalzó su mérito con el renombre de pacificador de aquellas Provincias, y atribuyó a su virtud ente lauro como si fuera posible que un hombre solo aquietase (fol. 1v) el ánimo de un quantioso número de gentes descontentos y sublevados: más así fue en los efectos porque solo el Arzobispo se llevó esta gloria sin que otro alguno hubiese sido premiado.

Por el contrario, se alejaron los Ministros de aquella Real Audiencia que sostuvieron la causa del Rey, Don Pedro Catany, Don Joaquín Vasco, y Don Silvestre Martínez porque pesaban estos testigos a quienes la política y promesas entretuvo algún tiempo, pero desconfiando de su conformidad era menester removerlos como sucedió con perjuicio notable en su concepto e intereses.

El Público que pensaba en estos Ministros alguna satisfacción por sus servicios se aterró con este (fol 2 r) golpe y nadie oso a respirar temerosos de una suerte respectiva, conociendo que pendían de un jefe simulado que no consentía la presencia, o sombra del benemérito.

Por medio de su correspondencia confidencial preparaba y recivía de oficio la aprobación en quanto proponía o executaba: asi yzo capitanes de las Compañías de Caballería y alabarderos destinadas a la persona a sus dos sobrinos cadetes con grados de subtenientes, con el sueldo de dos mil pesos al uno, y mil ochocientos al otro, y mui en breve se les concedió la graduación de capitanes de exercito.

Solicitó y obtuvo el sueldo por entero desde el día que entró a servir interinamente el Virreynato cuia gracia no bajo de quarenta mil (fol. 2 v.) pesos en su beneficio: colocó a nueve sujetos de su familia en distintos empleos, y nombró de teniente de Rey en la plaza de Panamá al que lo es en el día D. Joachin de la Barrera, el qual mandando un destacamento contra los

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

sublevados les rindió y entregó las armas silenciándose en juicio este hecho por ser su companiente: en uno de los regimientos de nueva creación, dio subteniencias a otros dos de sus comensales que estaban en calidad de cadetes para el goze de su Pre: era de espera circunstancia que se extinguiese la compañía de alabarderos y que de Caballería se redujera a menos número, dejando al capitán solo setenta pesos mensuales, y así se verificó menos en esta parte del sueldo que siguió gozando como hasta entonces (fol.3 r.) su sobrino D. Juan Joséf Cavallero, sin embargo de haberlo hecho sargento mayor de Milicias de Caballería igualmente que de Ynfantería a el otro D. Gerónimo de Segovia, acreditando de este modo su desinterés a que se debe añadir que el teniente de la misma compañía lo dejó con su sueldo y sin ascenso deviendo reformar su empleo.

Viendo ya de jefes a sus dos sobrinos en la edad de 18 a 20 años en tres o quatro de carrera, y en esta los dos a su lado, y acomodados los que le era de gravamen, se exoneró de un gran cuidado; más no lo tubo tanto en cumplir las órdenes que le llegaron para que se castigasen a los motores o cabezas de la pasada alteración: (sus pactos o capitulaciones son las de la (fol 3 v.) adjunta copia que en nada se cumplieron por indecorosas o inauditas de D. Manuel Flórez virrey a la sazón) no se incomodó a ninguno de los que en ella se figuraron generales= se les dejó pacíficos en sus casas y aun a alguno se le empleo en administración y establecimiento de rentas.

Dos sujetos solos experimentaron alguna molestia por sospechada su conducta en aquellos tiempos: el uno era administrador principal de correos al qual se le condujo a España, y el otro un caballero particular pobre e infeliz, al qual enviado a Cartagena se le permitió a breve tiempo su regreso en cuyo viaje murió siendo de advertir se les buscasen otros defectos que los que morían la providenzias. (4.r) hizo poner por escrito se yzo poner por escrito en forma de parte toda su relación para enviarla al Ministro en comprobación de sus noticias, y así lo executó porque todo era un aspecto de felicidades en aquella imaginación sin que en nada se tuvieran los coste e inversión de los muchos caudales consumidos.

Treinta y tres días se emplearon en elogiar los aciertos, y desvelos del General, despreciándose las cartas de algunos oficiales que noticiaban el abandono y descuido en que se entraba la libre y franca entrada permitida a los Yndios a todas horas en el campo, que se mantenía desmontados los cañones, sin orden las armas, y alejada toda sospecha del funesto suceso que trajo este descuido, y en cuio punto era lo más parte salidamente recomendado en (fol. 4 r.) la instrucción.

Fuere explorando aquel corazón eclesiástico con la dulzura de un mando lleno de Reales aprobaciones: ya le gustava el eco y brillo de las armas, y

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

cansado de unas mismas gentes pensó en dejar la capital contra la ley precisa de que lo haga el Virrey y sino en el caso de guerra, pero quería lucir, obstentar su poder, y escribir que hazía falta en todas partes como lo executó desde la plaza, vendiendo este servicio por mui extraordinario y gravoso, siendo en realidad motivos de genialidad y de conveniencia personal los que le llevaban.

Exige su complexión un temperamento que le facilite continua transpiración, y lo hallaba en Cartagena: allí vivían gentes que no lo habían visto en la pompa: plaza de Armas, jefes o los restantes de sus capitanes respectivos.

El fren correspondía a la plana mayor presentada esta esquadra enfrente del puerto a los quatro días de su salida desembarco la tropa quando quiso el General: (quien llevaba una bien medida instrucción de todo quanto había de obrar formada de León y marcos de la mar ocupado S.E solo de los pensamientos) se estableció en el sitio que tubo por mejor sin la menor oposición, y habiendo tenido antes a su bordo al mayor número de caziques se posesionó del terreno el día 2 de agosto dándola el nombre de Carolina del Darién= al de Calidonia.

Dada esta noticia al Virrey se celebró con Te Deum por nueve días y a mui pocos se trasladó a la Corte con tan buenos coloridos, que ya se yzo poner por escrito en forma de parte toda su relación para enviarla al Ministro en comprobación de sus noticias, y así lo executó porque todo era un aspecto de felicidades en aquella imaginación sin que en nada se tuvieran los coste e inversión de los muchos caudales consumidos.

Treinta y tres días se emplearon en elogiar los aciertos, y desvelos del General, despreciándose las cartas de algunos oficiales que noticiaban el abandono y descuido en que se entraba la libre y franca entrada permitida a los Yndios a todas horas en el campo, que se mantenía desmontados los cañones, sin orden las armas, y alejada toda sospecha del funesto suceso que trajo este descuido, y en cuio punto era lo más parte salidamente recomendado en (fol. 4 r.) la instrucción.

Al término de ellos, día 5 de septiembre sorprendieron los Yndios el puesto: mataron 23 hombres (entre ellos un capitán que estaba de guardia) e yrieron gravemente a quarenta.

De los Yndios se hallaron muertos 13 todo según la relación del comandante general por cuia disposición se yzieron dos salidas sin otro fruto que encontrar algunas flechas.

Manifestó el Virrey en este suceso sereno su ánimo, más su cuidado era interior en razón de las resultas; y en efecto siguieron tan críticas que siendo

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

aquel destino según dezían poco antes, punto menos que un paraíso en su temple, ayres y aguas desde aquel día se (4 v.) hizo pestilente y casi inhabitable concurriendo a ello en cierto modo el general por haber hecho enterrar en su corto recinto todos los cadáveres.

Se templaron algún tanto los fuegos que inspiraba la prosperidad y era menor la confianza en quien hasta allí la havía tenido: se regresó Arevalo (náutica) ¿¿el 22 de octubre con la mayor parte de su plana mayor y oficiales enfermos, siendo distinto del primero el recibimiento que se les yzo.

Por el mismo mes de octubre llegó a Cartagena el regimiento de la Princesa destinado a aquellas expediciones; este auxilio, un navío (que prestó algunos otros) una fragata y tres barcas en el puerto, oficiales y alguna tropa de marina, recobraron los alientos y se trató nuevamente (fol. 5 r.) de adelantar los progresos echos que asta entonces y en el día se reduzen: a llegar nuestra tropa a los quatro puntos nombrados: resguardarse con una estacada=hacen en su intimidad ciertos alojamientos, y mantenerse así sin salir un punto del recinto por el riesgo evidente de ser asaltados.

Fue llamado Lejudo y encargado del mando que tuvo Arévalo salió el 20 de Diciembre con oficiales en reemplazo de los que se habían retirado enfermos. El 23 de Diciembre, tocó en Cayman en donde se mantuvo hasta el 26 para enterarse de su estado: siguió a Carolina en cuio puerto fondeó el 28 hallando en ambos establecimientos enferma la maior parte de la tropa: el mismo enfermó a pocos días tan gravemente que el 15 de enero acordaron los (fol.5 v.) oficiales se le llevaran a la plaza viéndolo sin esperanzas de vida.

Poco menos experimentó el que le sucedió de manera que el 31 recayó la comandancia en un capitán de artillería.

Se incendió el establecimiento en estos últimos 15 días perdiéndose una gran porción de efectivos y armamentos de cuio acontecimiento decía el Virrey, que Dios lo había así dispuesto para purificar aquellos ayres, y cortar de raíz los males, pero por cierto que la profezía no lo santificó mucho.

Seguidamente, fue nombrado jefe con las facultades que tuvieron los dos primeros, el Yngeniero ordinario graduado de Teniente Coronel, d. Francisco Fersen, yerno del gobernador de Cartagena, D. Josef (fol. 6 r.) Carrión: Marchó con oficiales y tropa de relevo: se prometieron mucho y nada adelantaron, y lisonjearon algún tanto al Virrey de haber calmado las enfermedades que eran en maior grado en Cayman, y poco menos en Concepción y Mandinga, pero mui breve se desacreditó su informe, porque fue tan continuo el envío de enfermos de todas clases, que tomando a contemplación lo que era de necesidad desaprobó su conducta en esta parte, preve-

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

niéndole se lo prohibía con tal rigor que si su sobrino D. Gerónimo de Segovia enfermeba allí se havía de curar, y si moría que se le enterrase.

En prueba se pone un extracto de dos cartas del dicho Segovia (fol. 6 v.) a un amigo suio:

Carolina 20 de

Mayo de 86

Vino la orden para que no bia ningún enfermo a Cartagena: No quiero decir que esta dura porque correría para contener que se siguiese el mismo método por el qual no havía gente en el Reyno para reemplazo; pero aseguro a V.M que algunos lo necesitaban y que en conciencia deben marchar.

Esto está tan apestado que es una comparión verlo: de los 150 hombres que han venido de la Princesa no hay 40 para el servicio, cabos y sargentos absolutamente ninguno, y por consiguiente de los demás cuerpos: en los ospitales no cabe ya la gente, y los quarteles están como los ospitales.(fol. 6 v.) sin hacer nada perdiendo un cabo de esquadra desempeñan mi empleo.

El tío me envío diciendo que ahora era tiempo de hazer algún mérito porque se ha harían algunas salidas tierra a dentro, y por la costa, pero yo veo que el mérito que uno sacara de aquí es que le den unas calenturas, y lo entierren, porque expediciones por ahora ni nunca que no se piense en ello porque no se an de hazer: la gente que se espera, se necesita para el resguardo del fuerte porque a su llegada no habrá un hombre bueno seguro ba esto.

Carolina 12

de mayo de 86

Llegaron 211 hombres del Sinu y se esperan hasta 300: se han (fol. 7 r.) echo dos recivimientos pero nada se adelanta: las enfermedades no son tantas como haze 15 días pero caen algunos y ayer murió un oficial del Regimiento de la Princesa; a qué no pueden convalecer los de llagas, y en ley de Dios y conciencia se necesita mandarlos a Cartagena, así mismo algunos convalecientes de calenturas: de los contrario es apestarnos en quatro días, aunque ya lo estamos demasiado=

Cerrado este recurso fue grande la angustia de todos pero el Virrey se endureció, y fue un tiempo inflexive queriendo desmentir lo que era tan a la vista, siendo la razón tener en aquel tiempo comisionado a un fraile capuchino llamado fray Joaquín de Finistrad para que le enganchara de lo interior del (fol. 7 v.) reyno familias y pobladores para los muchos estableci-

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

mientos (este fraile en tiempo de los alborotos correteo en misiones muchos lugares) y temía que si se propagaba lo mal sano de ellos, se retraerían aun los más infelices.

A la sazón el Gobernador del Darién, D. Andrés de Ariza había formado un establecimiento nombrado el Príncipe, que se aproximaba por aquella parte del sur a la de Carolina que es la del norte. Para que adquiriese, y avanzaran en aquel terreno se le auxilio con un destacamento de 150 hombres del regimiento de la Princesa, y muy luego se le reforzó con igual número del propio cuerpo: estos 300 hombres fueron por Panamá, los mandaba un capitán de granaderos del mismo, favorito del Virrey (fol. 7 v.) y lo que hizo fue volverse a Cartagena medio loco pasados algunos meses, y los oficiales y tropa enfermos todos se huvieron de retirar a Panamá.

El comandante general de esta provincia que lo es también de la de Veraguas, representaba sus miserias y escasezes pero se desatendía: el gobernador de Portovelo se hallaba sin recursos, y se le contentaba acudiese al mismo a quien se le negaban, esperanzándose del situado de Lima.

La provincia de Cartagena decahía por instantes con tener empleados los milicianos, y aun en la plaza se notaba la falta de abastos. En los establecimientos nada se adelantaba, las tropas se desminuia tanto que a últimos de mayo de 86 (fol. 8 r.) ascendían a 2000 hombres muertos, y pasados de 20 los oficiales en esto en 17 meses.

En estos mismos se consumieron dos millones de pesos bajado el uno de Quito, y el otro que se recogío de lo demás del Reyno.

No parecía excesiba esta cantidad por quanto los oficiales gozaban media paga sobre sus sueldos, la tropa el maior porque es de 11 pesos, no se le cargaba la ospitalidad, se le auxiliaba con la razón de Armada, y se pagaba por separado el trabajo que hazian: ni por esto se dejaban de desertar aquellos naturales.

Debe notarse que una considerable parte de los intereses, fueron a poder de los enemigos de la Corona porque (fol.8 v.) a los ingleses se la compraron barcos, cañones, podreros, velamen, fanzía, pólvora y harinas.

El frayle capuchino yzo bajar 30 familias que no han llegado a prosperar, y habiendo un franzes conducido 300 artesanos de puerto Príncipe tuvieron igual suerte porque solo cinco vivieron según cuentan.

Las noticias posteriores no son menos funestas, y es de considerar prudentemente comprimidos y apurados aquellos ánimos, a menos los recursos, el regimiento de la Princesa quando mucho en la mitad de su fuerza, más

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

aborrecido que nunca el servicio de milicias, y odiado orrendadamente el nombre del Darién.

Bajo este (fol. 9 r.) cierto concepto pareze que el asunto del día ha de ser este si dejan la costa quel estaba antes, o resguardada con más buques abandonando del todo los establecimientos de Cayman, Carolina, Concepción y Mananga, (adviértase que los tres primeros debían suplantarse que es decir nuevos y no pequeños gastos) con presencia de tocarse poco menos que en lo imposible su extensión , y qual es la utilidad que rinden o pueden rendir, comparada con las conservación de un cementerio de vivientes que es cada uno de ellos; qual ha de ser su guarnición, y de donde su relevo siendo otros tantos presidios a cuia vista y cercanía están en ver la constantemente unos enemigos de defendían con la portentosa fragosidad (fol. 9 v.) impensable de aquellos montes.

Para en qualquiera resolución pareze también de primera necesidad se suspendan aquellos trabajos interin se examina qual sea el partido más conveniente, y que seno se releva al arzobispo virrey, se le haga restituir a la capital segregándole la superintendencia general, pues en tanto que la mantenga tiene a la mano la continuación en sus caprichos zediendo todos en la total destrucción de aquellos avitantes.

(Se inician las capitulaciones. 2 folios. Que hemos trasladado al final del documento)

(fol. 10 r) Fuere explorando aquel corazón eclesiástico con la dulzura de un mando lleno de Reales aprobaciones: ya le gustava el eco y brillo de las armas, y cansado de unas mismas gentes pensó en dejar la capital contra la ley precisa de que lo haga el Virrey y sino en el caso de guerra, pero quería lucir, obstentar su poder, y escribir que hazía falta en todas partes como lo executó desde la plaza, vendiendo este servicio por mui extraordinario y gravoso, siendo en realidad motivos de genialidad y de conveniencia personal los que le llevaban.

Exige su complexión un temperamento que le facilite continua transpiración, y lo hallaba en Cartagena: allí vivían gentes que no lo habían visto en la pompa: plaza de Armas, jefes (fol. 10 v) comercio, y puerto de mar le sisongeaban mucho, y los costos que exageró le fueron escasamente en tres mil pesos, porque retirándose a la sazón la oficialidad de la Corona que estaba en santa Fe, y habiendo de tomarse barcos (nombrados champanes) y valsas para la tropa de caballería, no fue tanta la escrupulosidad que no entraran personas, criados y equipaje.

En dos puntos apoiaba sus bajadas; uno encargársele el resguardo de la provincia del Hacha, y el otro que viera el modo de castigar a los indios

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

Darienés por la crueldad que cometieron con cien hombres del regimiento de la Corona, y asta veinte o treinta personas más entre tripulación de un bajel que varó en aquella (fol.11r.) costa, a los quales sacrificaron con impiedad.

El primero se cubría con la providencia que se tomó después, y el segundo que era de más dificultas se ventiló en Junta de Tribunales que presidió aprobando el medio propuesto por un oficial (actualmente se halla en Madrid, se llama D. Antonio la Torre, graduado de teniente coronel el qual se ha retirado huyendo de aquel despotismo) a quien se despachó con órdenes para el apronto de lo perteneciente a su comisión y objetos, pero no siendo estos los que más congratulaban prevaleció el espíritu de heroísmo, entusiasmado con el glorioso título de reconquistador que se le haría propio de sus empleos.

En la jornada acompañó al Virrey el consejero (fol. v.) FALTA UNA PÁGINA

Se inicia un fol

Reparable inanición, cuyo desaire soportó por muchos meses con exemplar prudenzía.

Fueron asimismo de la comitiva el fiscal de la Real Audiencia, D. Antonio Yáñez y D. Marcos de la Mar, contador del tribunal mayor de cuentas, los quales intimidados y siempre de zerca se propusieron ganárselo haciendo la parte de la sinrazón , adulándole y concurriendo a sus máximas e ydeas con la de su propio interés y aumento: el primero, escribiendo doze duros diarios de sobre sueldo por vía de dietas, y la Mar disponiendo el ánimo a que se le declarase la misma gratificación no solo por el tiempo que permanecía se fuera de la capital, sino de otro anterior cuya pretensión formalizó posteriormente, y se proveyó a su favor sin ningún examen tratándose (fol) de una cantidad nada menos que de treinta a quarenta mil pesos.

A estos dos se les hunieron D, Josef y D. Francisco Berrio, hermanos y de baja cuna, pero que criados en una casa de conveniencias les proporcionó su estudio y recivirse de abogados: ha llegado el primero a obtener onores de oydor de la Audienzia de Santo Domingo siendo fiscal de Real Azienda en Cartagena, cuia comisión desempeñaba por sus males en segundo: ambos por su poca opinión entre las personas condenadas por sus vidas licenciosas, por sus deudas, y por enrredados en un gran pleito sobre caudales pertenecientes a temporalidades (cuia cuenta y razón no se ha aclarado) necesitaban más que otros de protección para freno de sus contrarios.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

No pudo serles eso mas (fol.) 29 oportunidad la llegada del Virrey (fue a últimos de noviembre del año 84) en quien fundaban su esperanza por haverlo mantenido algunos meses en su casa a su yda al arzobispado, y porque fue el D. Josef el avisado para el apronto de coche, y otros enseres con que le obsequió a costa de nuevos empeños.

Se aseguraron de su favor facilitando a pocos días avitación en su propia casa a los sobredichos Yañez y la Mar con cuio respeto fortificaron su partido, y nombrando el Virrey secretario privado de sus cartas al D. Francisco era consecuentemente maior el orgullo de estos hombres que solicitando para sus ahijados los empleos que vacaban, hallaron el modo de resembolsar los dispendios del obsequio solo que el jefe lo ignorase.

El

(desconozco donde sigue)

Texto de las Capitulaciones:

En P.S el capitán general comandante general de las ciudades, villas, parroquias y pueblos que por comunidades componen la mayor parte del reyno, y en nombre de los demás a estantes, por los quales presto voz y caución, mediante la inteligencia en que me hallo de su concurrencia digo. Parezco ante V. A, con el mayor rendimiento, por mí, y a nombre de los presentes, y ausentes, y vuestra de lo prevenido por los señores comisionados, propongo las capitulaciones siguientes:

1. Que fenezca para siempre el ramo de Real Hacienda titulado Barlovto
2. Que cese para siempre la molestia que cusan las guías
3. Que se extinga el ramo de barajas, y que corra por el comercio
4. Que el papel sellado que han de gastar los eclesiásticos, religiosos, indios y pobres sea de a medio real, y de a dos reales el de personas de comodidad, títulos Dineros=de modo que no haya otro sello.
5. Que los alcaldes no paguen media annata
6. Que se extinga enteramente la renta al Estanco al tabaco
7. Que el tributo anual a los indios, solo sea de 4 pesos, y de 2 el de los mulatos requintados. Que los curas no les lleven dineros algunos, y que los indios sean devueltos a sus antiguos territorios
8. Que se minore el importe de los encabezamientos de aguardientes

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

9. Que desde ahora para siempre no se cobre alcabala de frutos, comestibles; y, que solo se pague a 2 pesos de ventas se géneros de Castilla, de tierras, casas, ganados excluido el algodón.
10. Que se le dé el correspondientes destinos al fondo de una contribución recaudada por la entrada de Santa Fee.
11. Que se minoren los portes de cartas reduciéndola a tanco a tal parte
12. Que se minore la mitad del valor de la Bula
13. Que cese para siempre el nuevo método de depositarse en arcas reales las cantidades de censos reales bajo la contribución de 4 pesos
14. Que se minore el precio de la sal, y que se devuelbva a los indios la fábrica de este fruto de Zipaquira, y que las salinas se travajen por los dueños de los territorios donde se hallaren, pagando al Rey un peso por cada carga
15. Que la contribución de dos pesos cada persona blanca, y un peso cada mulato, negro. Que se extinga, y que se ofrecen a auxiliar qualquiera urgencia del Rey, con dinero, víveres, gente.
16. Que sea desterrado de todo el reyno de santa Fee el Regente (fol V) y visitador amenazando en su defecto, con su oportuna confederación, y para atajar qualquiera opresión
17. Que se ponga un corregidor, justicia mayor, con siete pesos prefiriendo a este empleo los naturales
18. Que subsistan los empleos de la tropa de los sublevados, y que hagan exercicios militares los domingos por la tarde
19. Que los escribanos, solo lleven por derechos, la mitad de lo que prescriben los aranceles
20. Que no subsistan en el Reyno ningún extranjero que salgan los que existen, y en su defecto se les trate como espías de guerra viva
21. Que nunca salga la libra de pólvora más de 8 reales aboliéndose el precio de 90 puesto por el regente visitador
22. Que en los empleos de 1º, 2º y 3º plana se coloquen los naturales con preferencia a los europeos
23. Que se observen las leyes, cédulas, y sosilios sobre dichos eclesiásticos

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

24. Que los visitadores eclesiásticos, se arreglen a las leyes, y que solo se les contribuya, con las ventuallas del país, durante la visita costeándolos los arzobispos y obispos
25. Que los 9 pesos a 4 reales de costas de diezmos por cada escritura se reduzcan a 4 reales y 8 por cada recudimiento
26. Que franqueen pasos para el tráfico los dueños de tierras
27. Que se distribuya a beneficio del público, y a 2 y medio reales carga el salir del territorio de Paypa
28. Que los pasajeros no contribuyan a la fábrica de pasos y fuentes
29. Que se restablezca el puente de Chinquiquira, contribuyendo un quartillo
30. Que para reparar las resultas esperimentadas en multas de residencias
31. Que las Rilperias, no contribuyan más que para la alcabala y paopion
32. Que solo se paguen de carcelaje 2 reales y si fuere larga la prisión nada
33. Que los fieles executores, no tengan la menor intervención en los pesos y medidas, ni en su visita, sino solo dos individuos nombrados por los cabildos
34. Que las multas de comizos intimidas, no tengan efecto, y sin que se hable palabra sobre el delito

(fol.)

35. Que se suplica a la Audiencia perdone todo lo actuado y emprendido, y que para empeñar más eficazmente su real palabra jure sobre los Evangelios y ratificadas en el Real Acuerdo remita a los comisionados para que su ratificación en presencia del Arzobispo asegure e instruya todo lo capitulado, suplicando su aceptación y que la aprobación sea sin ambigüedad a campamento de guerra en territorio de Lipaquira, junio 5 de 1787, Juan Francisco Berbeo.

Decreto: Lipaquirá 5 de junio de 1787 entregado como a las 7 de la noche, remítase al Real Audiencia y Junta superior, sacándose testimonio para los efectos que hay lugar en nuestra comisión. Baseo=Galabes=Ruy, presente Aranzazugostia.

CANABAL RODRÍGUEZ, Laura. Antonio Caballero y Góngora: Críticas a su mando (1780-1787). 331-355.

Antonio Caballero y Góngora fue un experto en la promoción de una ilustración con ese preciso contenido político de utilizar al Estado como instrumento para promover la prosperidad económica mediante la introducción de la tecnología. Las nuevas técnicas y las aplicaciones prácticas de la ciencia utilizadas a fin del siglo XVIII en Nueva Granada, fomentadas por la Sociedad Económica de Amigos del País fundada en Mompox, se expresaron en la Expedición Botánica y en los programas de reforma de la educación superior, valorando en particular las matemáticas y la física

GARCÍA-ABÁSOLO GONZÁLEZ, Antonio, «Antonio Caballero y Góngora, Arzobispo-Virrey de Nueva Granada. El gobernante más coherente y eficaz de Carlos III», en ARANDA DONCEL, J., COSANO MOYANO, J. y PELÁEZ DEL ROSAL, M. (coords.), *Actas del Congreso Internacional "El Arzobispo de Santa Fe, Virrey de Nueva Granada y obispo de Córdoba, Don Antonio Caballero y Góngora y su época"*, Córdoba, 2024, p. 46.

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA 1810
Fundación pro Real Academia de Córdoba
Junta de Andalucía
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación
CABILDO CATEDRAL DE CÓRDOBA
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
UNIVERSIDAD DE CORDOBA